

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13451

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

BELLEZA INTELECTUAL

II

Múltiples y variados son los ejemplos expuestos en el anterior artículo concernientes á las adelantos en ciencias físicas y naturales con sus invenciones y descubrimientos; pero ahora hemos de llamar la atención hacia otro punto no menos interesante y bello. Aludimos á la belleza intelectual que nace de un dicho profundo é ingenioso, satírico y de altísima trascendencia, de aquel que aquilata su mérito con la cualidad y alteza del personaje que produce tales donaires y agudezas, y con el atractivo que ofrecen esas anécdotas, no desdeñadas por la misma Historia, antes bien utilizadas como medios eficacísimos para carectizar á sus héroes.

Procuraremos resplandecer la unidad en la variedad de ejemplos que vamos á aducir; en todos ellos hay algo que admirar, algo que nos elevará á la contemplación de Dios, fuente de toda belleza, dechado perfectísimo de todas las gracias.

Leonardo de Vinci, célebre pintor florentino, espiraba en brazos de Francisco I rey de Francia. Los señores de la Corte se admiraban de la preferencia concedida á Vinci y de la extremada angustia que el monarca sentía por su pérdida. «No debéis admiraros,—les dice el Rey.—En un día puedo hacer muchos señores como vosotros; pero solamente Dios puede hacer un hombre semejante al que ahora pierdo.» ¡Qué elogio de los artistas! ¡Cuán bien se halla expresado en estas palabras el amor del ilustrado Rey hacia esa digna clase de la sociedad! pero al mismo tiempo ¡qué censura tan acerba y justa contra el vicio capital de favoritos y cortesanos!

No es meno bello y profundo el sentimiento que excita la ingeniosa astucia del filósofo Anaximandro. Alejandro Magno en su invasión del Asia llegó á Lampsaco, ciudad de Misis, donde se tributaba un culto abominable al lascivo Priapo, y horrorizado á su presencia, resolvió destruir tan detestable guarida. Viendo que Anaximandro venía á pedir gracia para aquella ciudad, exclamó: «Lo que yo prometo á los dioses es no concederle nada de lo que pida.» Pero como el astuto filósofo supiese este juramento, se concretó lisa y llanamente á pedirle que arrasara la ciudad y subastase á sus habitantes como esclavos. Como el hijo de Filipo había jurado no conceder nada de lo que le pidiese, vióse atajado con tan original é impensada petición, y tuvo mal de su grado que respetar la ciudad y los habitantes de Lampsaco.

Y qué diremos de la sublime expresión de Diógenes?.. Cuantan que negándose á visitar al famoso Alejandro cuando ya todos los griegos le habían rendido homenaje, movido el conquistador á extrañeza y curiosidad, hubo de satisfacer «un deseo yendo á verle y teniendo que esperar á que saliese del tonel, su única vivienda. Al notar su extrema miseria preguntóle qué podría hacer en su favor. Pero dejemos á Calderón que nos haga la pintura de tan celebre entrevista. Dice Alejandro á Diógenes:

«¿Qué queris que mi grandeza os dé?

—Con que no me quite, mi vanidad se contenta.

—¿Con que no os quite?

—Sí.

—Pues

decidme, porque lo sepa, ¿qué es lo que yo os quito?

—El sol

que va tomando la vuelta; y así, pasaos aquí, no me quiteis por vida vuestra lo que no me podeis dar.»

«Si no fuese Alejandro, quisiera ser Diógenes,» fué la exclamación que brotó de la sorpresa y admiración del gran rey.

Uno de sus conciudadanos preguntó á Licurgo cuál era el mejor medio para defenderse de sus enemigos. «Ser pobre,» contestó el legislador de Esparta. Se proponían que cercase de murallas la ciudad, y replicó: «Mejor es con hombres.»

He aquí otro ejemplo donde brilla la verdad escueta y descarnada y que expres-

sa un juicio confirmado por la historia de todas las revoluciones de Estado y usurpaciones del poder. Preguntóle Alejandro Magno á un pirata qué derecho tenia para infestar los mares: «El mismo que tú para infestar al mundo,» le contestó. «Me llaman pirata porque usurpo lo ajeno con una pequeña embarcación, y á tí te llaman héroe porque haces lo mismo con una gran escuadra.» ¿No podría aplicarse el cuento á todos los conquistadores y fautores de guerras ofensivas?

El siguiente es bellísimo por un equívoco que sirve á la vez de expresión gráfica para pintar el carácter de Antonio Pío, emperador romano. Era este príncipe tan enemigo del artificio y de la falsedad que cuando se le propuso sustituir con dientes postizos á los que le faltaban, respondió sonriéndose: «Nada falso entrará en mi boca ni saldrá de ella.»

Véase cómo contestó Artajerjes á los embajadores de Alejandro Severo aludiendo á una carta arrogante que éste le escribió: «Decid á vuestro amo por respuesta á su carta filográfica, que opondré mi campamento á su papel, mi lanza á su pluma, mi sangre á su tinta y mis hazañas á sus discursos.» ¡Qué grandeza en el contestar! ¡Qué valentía en las comparaciones!

Aunque el nombre no suene bien á oídos cristianos, pues se trata del emperador que decretó la última y mas terrible persecución contra los fieles en los primeros siglos, no disgustará oír, por la altísima enseñanza en ella contenida, la respuesta dada por Diocleciano á los que le invitaban á subir de nuevo al poder.

Habiéndose despojado este monarca de la púrpura imperial se retiró á una quinta de su propiedad cerca de Salona en Dalmacia. Los que deseaban apoyarse en su nombre para cometer nuevas atrocidades, le buscaron en la soledad para aconsejarle que subiese al trono. El contestó á los envidios: «Si hubiérais gustado un momento las dulzuras de la vida retirada, y probárais el placer que yo siento con estas hortalizas que he plantado, no pensarais en robar mi tranquilidad. Soy mas feliz cultivando mi jardín que lo era gobernando al mundo.» ¡Qué modificación se observa en el carácter de Diocleciano á la sola lectura de estas palabras...! Ayer ávido de gloria, de sangre, de saciar sus torpes apetitos; hoy la soledad, la ocupación sencilla, los placeres del espíritu.

Este sentimiento hizo prorumpir al príncipe de nuestros líricos en la granja del convento de los PP. Agustinos, orillas del Tormes, con la tan envidiable como sabida exclamación:

«¡Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido, y sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido...»

Oigamos al inmortal Cervantes deshacerse en alabanzas de esta quietud de espíritu que le templa y hace apto para producir ubérrimos y sazonados frutos «El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu, son grande parte para que las musas mas estériles se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravillas y de contento.»

Otra verdad reconocida por todos los tiempos y en todos países. Preguntaron los sibiritas al oráculo de Delfos cuánto duraría su feliz estado, y les respondió: «Mientras respeteis á los dioses mas que á los hombres.» Sólo el respeto á la Divinidad puede labrar la felicidad de los pueblos; y el sentimiento religioso, hacerlos indestructibles.

Ya que tratamos de la belleza intelectual, bueno será deshacer una objeción puesta continuamente en labios de los impugnadores del Catolicismo. Dicen que la religión cristiana ha sido en todos tiempos una barrera para el progreso; que ha rechazado las innovaciones científicas, perseguido á sus héroes, y para esto nos citan las trasnochadas fábulas de Galileo, de Savonarola, de Lamennais y otras *ejusdem farinae*. Suposiciones y cargos gratuitos que contradice evidentemente la Historia por cualquiera página que se abra.

Colón debió á su fe y á su piedad el logro de los ensueños que hermosaban la agitada vida del génio; porque solamente la fe y la piedad podían vencer y sobrellevar los sinsabores y obstáculos puestos á su paso.

¿Quién sino la Iglesia salvó la cultura é ilustración romana de la invasión de los bárbaros?... ¿Quién redujo á mejores sentimientos y amansó, por decirlo así, á las hordas salvajes de las orillas del Rin y del Danubio? ¿Quién conservó la ciencia, artes y literatura greco-romana en el siglo XV cuando parecían extinguirse con la toma de Constantinopla por los turcos otomanos?

Un fraile alemán, Bartoldo Schwartz, inventa la pólvora; el diácono Flavio Gioja, napolitano, la brújula, base de todos los descubrimientos marítimos; el fraile Despina los anteojos, y el papa Silvestre II el reloj de ruedas; Galen, obispo de Munster, inventa las bombas; el cardenal Jimenez de Cisneros, honra de España y de su siglo, publica en Alcalá la Biblia políglota ó complutense, empresa que no había podido llevar á cabo la Italia y que es uno de los monumentos más notables de aquella época. Finalmente los artistas más célebres, Rafael de Urbino, Miguel Angel, Fr. Angelo, Dominiquino, etc., hallan al lado de los Papas unos Mecenas protectores decididos de todo lo grande, de todo lo bello, de todo lo bueno.

Nuestros misioneros han esparcido por las regiones más incultas el amor á la fe y á la ciencia, antorchas esplendorosas que alumbran el imperio de la razón. Así ha germinado en la China despues de haber permanecido tantos siglos en el aislamiento el amor á la cultura europea; así los Estados norteamericanos salieron del caos de la barbarie llegando en nuestros días á codearse con las naciones más adelantadas del antiguo continente.

La religión cristiana con su desprendimiento, sus admirables dogmas y sublime moral transformó las costumbres romanas aboliendo las castas y la esclavitud de la Edad antigua; debilitó el poder avasallador del feudalismo en la Edad media; freno poderosísimo contra los partidos destructores que engeñó la revolución francesa en la Edad moderna, es prenda de garantía para el porvenir y única salvación en todos los tiempos.

BERNARDO MONTOLIU, S. F.

HOJAS SUELTAS

I

CARTA DE UN LOCO

«Sociedad, oye un instante; sé que vienes de prisa, que tu paso es rápido, que los segundos te parecen siglos, pero no importa: es un loco el que te llama, es decir, un hermano, y es forzoso que te detengas á oírme; si la reclusión en que vivo, por una parte, y el asco que me inspira, por otra, no me impidieran ir á tí, lo haría así en lugar de llamarte; pero ya ves las razones que me asisten; ¿verdad que son poderosas? perdona, pues, y oye; no temas; nadie nos escucha; es muy tarde, y de lo que hablemos, solo tú y yo podremos aperebirnos; tú y yo; esto es, todo el mundo, ó lo que es lo mismo, nadie; porque tanto tú como yo, valemos tan poco, que bien pensado, debemos considerarnos como reducidos á cero; ¿te incomodas porque empiezo diciéndote la verdad? no hagas caso; soy un loco y niño; ya véis; los niños y los locos... ¡qué bien te sienta la máscara! ¿verdad? ¿me llamas necio? sí, lo soy casi tanto como tú; pero en fin, oye:

¿Ves aquel pobre niño que se arrastra por entre el barullo de tus hijos predilectos? pide un trozo de pan, y en vez de dárselo se burlan de él por que es tullido, feo y ridículo; ¡qué hermanos más cariñosos! pues ese niño también es tu hijo. Soledad; ¿porqué no le amparas? ¿que no vale la pena? tal vez llevas mas razón de la que crees; es ni mas ni menos que los otros; adelante; observas aquella jovencita que llevan al cementerio víctima de un vicio prematuro? pues, no creas; era buena, muy buena; como que con el producto de su trabajo alimentaba á su viejecita madre; pero

un calavera, un hijo tuyo, uno de sus hermanos, la vió, le gustó, y deshonra al canto; la consecuencia es lógica, y ahí la tienes; también ella era tu hija; por qué no la vengas castigando al infame verdugo? ¡ah! ¿lo hizo con talento, y no ha sido posible probarle el crimen? ¡qué hombre mas listo! prosigamos: ¿notas aquel fátuo que cruza al galope veloz de su caballo? es un canalla que se ha enriquecido despojando á una desgraciada familia que hoy se muere de hambre; ¿por qué no le das su merecido, y restituyes lo robado á sus dueños? qué, ¿le temes porque es poderoso y podría hacerte daño? eres cobarde; pero, ¡qué le hemos de hacer! avancemos; ¿ves allí, lejos, una casa cuyo entreabierto balcón deja escapar los rayos de una luz? fíjate bien; á pesar de lo avanzado de la hora, (las dos de la mañana), un joven, casi un niño, pálido, delgado, con la demacración de los tísicos, y la resignación de los mártires, mostrando la fatiga que lo agobia, trabaja inclinando el mequino pecho en perjuicio de su escasa salud, sobre una mesa en que se ostentan multitud de cuartillas que vá recorriendo con ardor febril, empapándose con el sudor que gotea de su arrugada frente de viejo, sombreada por una cabellera de joven; ¿lo ves? pues ahí tienes lo que tú llamas despreciativamente un poeta; ¿qué le das por su trabajo? nada; ¿con qué le págas sus afanes? con nada; ¿qué premio le espera? nada; ¿qué sueña, qué ambiciona, qué quiere? todo; nada por todo; es igual; y trabaja con la firmeza del héroe; miralo; y luego, cuando lees lo que escribe, lejos de pagárselo, lo criticas, lo desprestigias, lo ridiculizas, y á poco lo deshonras; y él, que no te conoce más que cuando la intuición del artista le hace ver claro, tiene fé en tí, y te busca, y te quiere, y espera ser feliz en tu seno; Sociedad, ¿por qué no le das algo de lo que se merece? ¿que no lo haces porque es tan necio como tú infame? perfectamente; me cansas Sociedad, vete, si, eso es, aléjate, á tu lado siento náuseas; pero no corras tanto en tu vergonzosa fuga de hipócrita descubierto, porque puedes romperte la cabeza; ¿que ganarias? lo creo.

II

EL CEMENTERIO

Carnaval, tienes tu representación más acabada en la casa de los muertos; si los gusanos que se nutren con la sustancia de los cadáveres tienen la facultad de entenderse entre sí, y de comunicarse de sepulcro á sepulcro; ¡cuantas cosas se dirán! el roedor habitante de los sarcófagos se reirá despreciativamente del que se arrastra entre los montones de carne que adornan la fosa común, y estos, odiarán á aquellos; ¡magnífico! en la estrecha y hedionda cavidad de un sepulcro, comprendida la historia del mundo; la humanidad, encerrada en la viscosa y reducidísima piel de un inmundo reptil; está en su lugar; y con el jugo que sobra de la nutrición de esos pequeñísimos destructores de lo más grandemente ridículo, se refresca la tierra, y una vez refrescada, dá rosas; y estas rosas que tienen por savia sangre y carne de hombre, son hermosas y su belleza es pura, ¡cosa más rara! y estas rosas, crecen lo mismo en las tumbas de las vírgenes que en las de las prostitutas; ¡es extraño! Y estas rosas una vez crecidas, reciben en su corola gotas de rocío; ¿llorarán sobre ellas compasivamente los ángeles, al saber su procedencia? Y estas gotas de rocío, ó de llanto, como querrais, encierran en su insignificancia á los mundos, copiando á los astros por medio de la reflexión; á Dios le basta con una gota de agua, para tener una máquina fotográfica con que reproducir el infinito; con lo pequeño, construye lo grande; y tú, hombre, que tanto valdrías si quisieras, tienes que morir para dejar de ser pequeño, hasta el punto de que el golpe del martillo que clava tu ataúd, es el primer llamamiento que hace el génio á las puertas de la gloria; ¡qué mascaral!

G. NUÑEZ DE PEADO.

Desórdenes en Alicante

Alicante 2 (3 30 tarde).—A las diez de la mañana empezó en los alrededores del

mercado una manifestación que en los primeros momentos se compondría de unas trecientas personas, pero que poco á poco fué aumentando considerablemente.

Los manifestantes empezaron por apedrear, exigiendo que se cerrasen, al restaurant de Ibarra, Casino de Alicante y Círculo francés, situados en la explanada, los cuales fueron cerrados, en efecto, aunque no sin haber sufrido antes algunos desperfectos en el mueblaje.

Luego la manifestación se dirigió por las calles de Luchana, Alfonso el Sabio y San Vicente á la Fábrica de tabacos, frente á la cual se situaron pidiendo que cesaran las labores.

Un sargento de la banemérita, jefe de la fuerza que custodiaba el edificio, arrojó entonces á los manifestantes para hacerles comprender los grandes perjuicios que una manifestación tumultuosa ocasionaría al pueblo de Alicante.

El sargento convenció á la multitud, que le aplaudió y desistió de su propósito.

La manifestación, que en aquellos momentos se componía ya de más de mil personas y de otros tantos curiosos, retrocedió por la calle de San Vicente, rompiendo al paso á pedradas los faroles del alumbrado público.

La Guardia civil dió entonces una carga, que no tuvo consecuencias desagradables, pues la benemérita procedía con mucho cuidado y con el único objeto de dispersar á la multitud.

Algún tiempo despnes, los manifestantes apedrearón la casa del teniente de alcalde conservador don Manuel Ramos y rompieron muchos cristales.

En vista de esto, el gobernador civil, acompañado de cuatro individuos de la benemérita, acudió al lugar del suceso, y allí procuró aplacar los ánimos.

Como sabía sucedido con el sargento de la Guardia civil en la Fábrica de tabacos, los manifestantes aplaudieron al gobernador y le acompañaron por las calles de Méndez Núñez, Princesa y Gravina hasta el gobierno.

La muchedumbre vitoreaba al gobernador y á la benemérita y daba mueras al alcalde.

Una vez en el gobierno, el gobernador se asomó al balcón y recomendó á los manifestantes que se dispersaran.

A pesar de la recomendación de la autoridad, la muchedumbre se dirigió á la plaza de Alfonso XII, donde apedreó al Ayuntamiento, vociferó estruendosamente y repitió los mueras al alcalde.

En la plaza y en las calles adyacentes había un imponente gentío.

La guardia civil intentó entonces cargar sin hacer daño, pero á pesar de su prudencia, no pudo impedir que hubiese carreras y sustos.

Menos comedidos los municipales que iban despues de los guardias, cargaron sable en mano é hirieron á varias personas. Los municipales fueron ferozmente apedreados.

Algunos exaltados intentaron asaltar la casa particular del alcalde, baron de Finestrat, pero la Guardia civil les impidió que realizaran su propósito.

Cuando los manifestantes llevaban ya cerca de una hora silbando ante el Ayuntamiento, circuló la falsa noticia de que los dependientes habían dado muerte á un carretero por haberse este negado á pagar el impuesto.

El *canard*, que circuló rápidamente, excitó más y más las iras populares, harto excitadas ya contra el impuesto de consumos.

Las masas se encaminaron entonces hacia la caseta principal de consumos, situada en la puerta del muelle y la asaltaron, rompiendo papeles y efectos, abriendo la caja y tirando á la calle los billetes de Banco y el metálico.

El dinero desapareció como por encanto.

En seguida se apoderaron en un almacén próximo de una lata de petróleo, rociaron con él la caseta y la pusieron fuego. La caseta ardió completamente.

El viento llenaba las calles de papeles y demás efectos que ardían.

El incendio de la caseta duró hasta la una de la tarde.

Poco después de dicha hora se retiraron los manifestantes.

Hasta este momento no se ha detenido á nadie.

Una comisión de comerciantes ha visitado al gobernador para protestar de los desórdenes cometidos.

Con este motivo, la expresada autoridad ha dirigido la palabra á los comisionados, recomendando la sensatez para bien de todos.

Agradecidos los comerciantes á las atenciones del gobernador, le han contestado respondiendo de la actitud pacífica de los gremios.

La Guardia civil patrulla por la ciudad y caminos de la ronda.

Cincuenta soldados de la Princesa han relevado á la benemérita, que custodiaba el Ayuntamiento.

Las autoridades civiles están dispuestas á resignar el mando en el general señor Marquez, si las circunstancias lo hicieran necesario.

Alicante 2 (4'45 tarde.) — La situación continúa siendo la misma.

Todo está cerrado.

Los vendedores del mercado tuvieron abierto hasta las nueve de la mañana.

A dicha hora cerraron por haber corrido la voz de que se iba á cobrar el nuevo impuesto.

Ahora está allí estacionada la gente en actitud pacífica.

Todas las entradas están tomadas por la benemérita.

También están cerrados los comercios, incluso muchos almacenes y despachos de consignación de buques.

Aumenta la tirantez entre los comerciantes y las autoridades.

Alicante 2 (6 tarde.) Me dicen que hace cosa de una hora gran número de personas han quemado otros tres fielatos, pero que no ha habido con tal motivo ninguna desgracia.

Hasta este momento me ha sido imposible adquirir noticias del hecho. Las comunicará en cuanto me sea dable reunir las.

Cerca de las cinco terminó en el Casino una reunión á la que concurrieron el presidente de dicha Sociedad, de la Económica y de la Cámara de Comercio y los jefes de todos los partidos políticos, previamente convocados para arbitrar una fórmula que diera solución al conflicto.

Después de larga discusión se ha intentado interponer por de pronto un recurso de alzada contra la aprobación de los presupuestos municipales.

Las personas concurrentes á la reunión han ido al Gobierno con objeto de exponer á la primera autoridad civil de la provincia la solución acordada, y rogarle que la atiende y suspenda la cobranza de los nuevos impuestos municipales.

También se encuentran en el Gobierno civil las autoridades militar, de Marina y judicial.

Alicante 2 (8 noche.) — Ha terminado la conferencia celebrada con el gobernador.

En ella los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica y del Casino han presentado una alzada contra la aprobación de los presupuestos.

El gobernador, después de admitir el recurso, ha dictado providencia suspendiendo la cobranza de los impuestos, informado favorablemente el recurso y elevándolo al ministro de la Gobernación.

Alicante 2 (9'30 noche.) — Lejos de haberse aplacado los ánimos, ahora están mas excitados que durante las primeras horas de la noche.

La multitud silbaba hace poco desfavorablemente delante del Ayuntamiento.

Los soldados de la Princesa han dado varias cargas á la bayoneta, y la multitud, compuesta en su mayoría de muchachos, se defendía á pedradas.

Un soldado que, según se dice, recibió un ladrillazo, ha disparado un tiro al aire, lo cual ha dado motivo á precipitadas y desordenadas carreras.

La actitud de las masas es poco tranquilizadora.

En vista de los sucesos de hoy y de la actitud de los manifestantes, resueltos, al parecer, á continuar como hasta aquí, la autoridad civil ha resignado el mando en la militar, que acaba de publicar la ley marcial.

Las tropas y la Guardia civil de infantería, pues de caballería no hay en Alicante, han tomado inmediatamente posiciones en las calles y puntos estratégicos.

Por la plaza de Alfonso XII no se permite el tránsito.

Las calles han quedado desiertas.

Las personas sensatas del vecindario confían en que las dotes de prudencia y tacto que concurren en el general señor Marquez llegarán á dominar con facilidad la difícil situación presente.

Hay diez personas detenidas á consecuencia de los incendios de los fielatos.

En uno de los salones del Congreso se reunió la comisión de presupuestos el jueves por la tarde.

La subcomisión de Gracia y Justicia había visitado al señor Tejada Valdosa para suplicarle que ampliara á un millón de pesetas la consignación de 500 000 que se pagaba en anteriores años con destino á la reparación de templos, pues se dá el caso de que los contratistas de las obras exijan plazos devengados por las contratadas, y falte todos los años consignación en este capítulo.

El señor Tejada Valdosa ofreció á los señores Hinestrosa, Concha y Vara, que forman la subcomisión, gestionar esta petición, que cree justa, con el señor ministro de Hacienda.

La comisión discutió detenidamente la subvención que había de darse á algunas escuelas especiales de Santander, Zaragoza y Córdoba, y el señor Vincenti ocupó gran parte de la sesión discutiendo la del teatro Real.

Después se despacharon otros asuntos de menor interés, entre otros la concesión de derechos pasivos á funcionarios de las juntas provinciales de Instrucción pública.

Varios periódicos oficiosos desmienten la noticia de *El Día* y de otros colegas en que se aseguraba que el rey iría en Setiembre próximo á Toledo para inscribirse como alumno en aquella Academia de infantería.

Nueva York 2. — El Jurado ante el cual se ha visto el proceso contra J. J. Hart y varios marinos acusados de haber violado las leyes de neutralidad organizando expediciones filibusteras que ha conducido á las costas de Cuba el vapor «Bermuda» no ha podido ponerse de acuerdo respecto del veredicto.

Los procesados podrán ser puestos en libertad mediante la entrega de una fianza de 2 500 pesos cada uno, exceptuando Murphy, que solamente habrá de depositar 500 pesos.

Por falta de pruebas se ha sobreseído el proceso incoado contra la tripulación y los pasajeros del vapor «City of Richmond».

Han sido devueltas las armas de que se apoderaron las autoridades.

Política internacional

España, Francia y Rusia

Preguntábase ayer al titular un telegrama de París donde se anuncia una fiesta simpática á los Estados Unidos, si tocaríamos los efectos del desdén que revela el silencio del gobierno ante el arribo de la escuadra francesa á la Coruña.

Hoy otro telegrama de nuestro corresponsal en París transcribe un artículo de la *Gaceta de Moscov*, que no solo es desdeñoso sino agresivo para España.

Pues bien, los mismos que anuncian fiestas en honor del tío Sam, hace poco enviaban su escuadra á la Coruña y publicaban sus periódicos rivalizando en el elogio de España, y los mismos que hoy nos rechazan desde Moscov, para el caso de una guerra continental, escribían meses atrás notas de simpatía para nuestro pueblo.

Un cambio semejante solo se explica por el silencio de nuestro gobierno y acaso mas que por el silencio por las voces de tratos comerciales y amistosos con el gobierno alemán.

Pero al fin las alianzas no se imponen, se establecen cuando conviene y cuando convienen las quieren las partes contratantes.

Ahora no la quieren los mismos que poco ha requerían con gran instancia la amistad de España.

Si estuviéramos iniciados en los secretos diplomáticos sabríamos por que silban hoy los mismos que ayer aplaudían.

El gobierno del señor Cánovas puede conocer algo de esto, dice *El Imparcial*.

Durante el mes de Junio último la recaudación obtenida, según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, acusa una mejora de 6 811.000 pesetas de las cuales 1.124.000 pertenecen á aduanas.

Mañana se leerá en el Senado el proyecto de ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, que se presentará en forma de contrato.

Este sería firmado ayer por los representantes de las cinco Compañías y el ministro de Fomento, pero *ad referendum*, para que si las Cortes no lo aprueban, en modo alguno quede ligado el gobierno por ningún compromiso.

El señor Linares Rivas llevó el jueves el proyecto de ley al señor Cánovas para que éste lo examinara y viera si hay que introducir alguna modificación.

Represión del anarquismo

Ayer se leería en el Congreso el dictamen al proyecto citado, habiéndose conseguido que no haya voto particular.

El señor Paigerver lo hubiera formulado caso que el gobierno se negara á aceptar modificaciones; pero el señor Cánovas accedió á éstas, entendiendo que no varían lo esencial del proyecto.

Según estas modificaciones, la nueva ley se aplicará, á semejanza de lo que ocurre con la de secuestros, solo en las provincias que acuerde el gobierno.

La duración de esta ley se fijará en tres años, en lugar de cuatro, y pasado este plazo se dará cuenta á las Cortes para que determinen lo que estimen conveniente.

Sólo se aplicará la jurisdicción militar para los delitos más graves, expresamente consignados en la nueva ley, pues los delitos leves serán juzgados por los tribunales ordinarios.

El código penal regirá como supletorio de la nueva ley para los casos de delitos cometidos por niños mayores de 15 años y menores de 18, y otros determinados en dicho Código.

El extrañamiento, la relegación, etc., en una palabra, las medidas de previsión que consigna el proyecto, han de ser acordadas en Consejo de ministros.

El presidente de la comisión, señor Serrano Alcázar, visitó al señor Cánovas para darle cuenta de estos acuerdos, y que, como consecuencia de ellos, el señor Paigerver suscribirá el dictamen.

Los que traen el cólera

El ministro de la Gobernación recibió el jueves un telegrama participando que cuatrocientos peregrinos, procedentes de la Meca, pretendían desembarcar en Melilla.

La sección de Sanidad del ministerio contestó enseguida que no se consienta el desembarco de los peregrinos, y que se les someta á observación en lazareto sucio, como está mandado para todas las procedencias de la Meca.

Varios suscritores han preguntado, si los soldados en activo á quienes ha cabido en suerte marchar á Cuba en los sorteos anteriores y han puesto sustituto, entrarán en la expedición que se prepara, y á una consulta ha contestado el ministerio de la Guerra afirmativamente, aun cuando hubieran puesto veinte sustitutos, y que sólo quedan excluidos del sorteo los que hayan sido sustituidos por reservistas, si á los que ocuparon su lugar no les correspondiese ser sorteados.

Notas Teatrales

BENEFICIO DE JULIO NADAL

Los actores simpáticos, que tienen *quinqué* y comprenden á los públicos, se llevan á estos con la misma facilidad que el viento mueve una pluma.

Julio Nadal, el inimitable *Parejo* del *Cabo primero*, su obra predilecta, y que el público vé siempre con deseo, anunció para anteañoche su beneficio, sin escoger de su vasto repertorio producciones en que hace gala de la *vis cómica* que le coloca entre los elementos principales de la compañía que hoy termina sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán.

El *Cabo primero*, que puede afirmarse es su favorita obra, llevó numerosa concurrencia á la sección primera.

Refirir nuevamente el trabajo que Julio Nadal emplea en el *torpe Parejo* y su gracejo singular, sería repetir lo que con nosotros ha dicho el público, que es quien preside el tribunal de la opinión y quien ya calificó con la primera nota el trabajo del artista.

El *Cabo primero* produjo á Julio Nadal, además de los honorosos beneficios que corresponden á su historia artística, regalos verdaderamente *sustanciosos*.

Del proscenio de la derecha del escenario, salió un magnífico jamón con su cortejo, consistente en seis botellas de vino. De la orquesta, salió también un salchichón, acompañado de dos botellas de Jerez.

Estos prácticos obsequios fueron recibidos por Julio Nadal, en la misma escena, en medio de ruidosos aplausos.

Al *Cabo primero* siguió *El gaitero*, de que el beneficiado es fiel protagonista, en compañía de Paca Segura.

La última escena, la de la dramática despedida, la repitió el popular actor cómico á instancias de la numerosa concurrencia.

Figuraba en tercer lugar *Los inocentes*, revista recientemente estrenada con gran éxito.

Después de la típica escena de los conspiradores, fué conducido al escenario un baul mundo.

Julio Nadal recibió á su vez una tarjeta, en que se le ofrecía como regalo un ejemplar de la exposición zoológica y al destaparse el baul apareció el *Consejo viejo*, con el traje verde botella que lució en la última corrida.

La inesperada presencia del *diestro*, produjo en el público hilaridad general, y entre carcajadas fué sacado nuevamente á escena por el beneficiado.

En *Via libre* hizo Julio Nadal el gasto.

En la escena de los acróbatas presentó vestido, con extravagante traje, á un muchacho, vendedor de billetes de lotería, cojo y de rara constitución que representó el papel de la *reina de la cuerda floja*.

La ocurrencia de Julio Nadal fué celebrada y aplaudida extraordinariamente por el público.

El popular actor cómico tuvo ocasión anteañoche de comprobar la verdad de sus simpatías, muy merecidas por cierto.

La noche de su beneficio ha sido para Julio Nadal de lisonjero resultado: ruidosos aplausos; repeticiones de escenas; varios regalos, entre ellos una petaca de plata del director señor Ortiz y los consabidos obsequios en jamón, salchichón y vino, que ofrecen resultados positivos.

A los aplausos de anteañoche y á las demostraciones de simpatía une su cumplido parabien

EL PRIMER TROMPA.

IPOBRECITOS!

«Las medidas de rigor llevan al anarquista á la locura.»
(Un anarquista de Barcelona.)

SONETO

Porqué Francia, nación que no ambiciona más que el triunfo del fuerte socialismo, no castiga severa al anarquismo que un crimen á otro crimen eslabona, — un hijo de esta España no perdona al Gobierno, que injuria con cinismo, por no haber dado pruebas de humanismo ante el suceso atroz de Barcelona; — El estado de sitio, que reprueba, y la reciente ley, por represiva, «al anarquista á la locura lleva.» — Eso dice con frase «persuasiva», y es posible que el hombre no se atreva... nada más que á tragarse su saliva.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Gacetas.

— **Señor Alcalde.** — Raro es el día que no se nos ofrecen motivos justificados para molestar la atención de S. S. Desde que empezó en este mercado la venta de manzanas y otras frutas, venimos oyendo continuas quejas sobre la falta de madurez en aquel artículo. En los diferentes mercados de esta capital se exponen á diario montones de fruta, cuyo estado dista mucho de la sazón en que, racionalmente hablando, debe encontrarse para el consumo del público. El artículo 636 de las ordenanzas municipales dice textualmente: «Las frutas y legumbres de todas clases que se ofrecen á la venta pública, se hallarán en perfecto estado de madurez. Las que no lo estuvieren serán inutilizadas y multados sus dueños.» De donde resulta que, ó las ordenanzas municipales son un papel mojado que para nada sirve, ó la comisión municipal de abastos no cuida de este importante asunto del modo que se le está encomendado, con inmediato perjuicio para la salud pública. Con nosotros recordará el vecindario que todos los años, por esta época, se han registrado entre las denuncias de la guardia municipal los decomisos hechos por los peritos de los mercados que disponían fueran retiradas de la venta las frutas verdes, y los demás artículos que no debían utilizarse para el consumo, y recordarán también que de las frutas decomisadas unas se enviaban para pasto de los cerdos del Asilo de Mendicidad y otras se arrojaban al Guadalquivir. Ayer se nos remitió una muestra de las manzanas que se vendieron en la plaza Mayor, y que, según su aspecto, podría madurar al cabo de un mes. De donde se deduce, al parecer, que los intereses particulares de los vendedores se tienen en mas estima que la salud del vecindario. Expuesto lo anterior, solo nos resta acudir á la autoridad local suplicándole el inmediato remedio.

— **Juicios orales.** — Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día diez del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena, por estafa, contra Pedro Cañete Rios, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Castejón. — La seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Francisco Lopez Expósito. Está encargado de la defensa el señor Rivera — Y la procedente del juzgado de Priego, por disparo, contra Antonio del

Rosal Perez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Alcalá Zamora y Caballero.

— **El vigía.** — Con las nubes se oscurecen — los horizontes más claros. — Pero muchos por lo rápidas — prefieren las de verano.

— **Teatro-Circo.** — Con el escogido programa que publicamos en la sección de espectáculos, termina esta noche sus tareas la compañía de zarzuela cómica que dirige don Eduardo Ortiz, y que saldrá mañana con dirección á Granada.

— **Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 3 del corriente. — Puentes 372 pesetas y 75 céntimos. — Pretoria 934 91 — San Sebastián 324 18 — Victoria 295 79. — Nocturno 18 81. — Matadero 788 59 — De las 2 730 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1285 98. — A la provincia y municipio 1286 02. — Adicionadas 158 03. — En el mismo día del año anterior 2.951 97.

— **Regreso.** — En el tren correo de Madrid salió ayer de esta capital, después de pasar algunos días al lado de su señor padre, cuya salud ha mejorado notablemente, nuestro querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, diputado á Cortes por esta circunscripción. Apesar de la alta temperatura que se sentía, fueron muchos los íntimos, entre los que figuraba su señor padre político don José Sanchez-Guerra, que acudieron á los andenes de la estación central para despedir con el afecto de siempre al amigo leal y sincero.

— **Salida.** — El jueves partió para Málaga el Administrador de Hacienda recientemente nombrado de la provincia vecina don Francisco Serrano. A la estación acudieron á despedirlo gran número de los amigos con que cuenta dicho señor en Córdoba.

— **Abajo el Bolo.** — La autoridad gubernativa no tuvo á bien autorizar la corrida de esta tarde porque en la instancia presentada figuraba Antonio Merino (a) *Bolo*, el que tanto gusto dió en otras corridas. En su virtud, la empresa creyó oportuno que de un plumazo cayera el nombre del diestro, para que esta tarde pueda verificarse la anunciada corrida, en que trabajan las señoritas toreras.

— **Ascenso anulado.** — A consecuencia de la instancia promovida por el sargento de la Guardia civil de esta Comandancia don José Retamosa Montes, en aplicación de que quede sin efecto su ascenso á segundo teniente de la escala retribuida con destino á la isla de Cuba; no habiendo pasado revista alguna en dicho empleo, se ha accedido á la petición del recurrente, según hemos leído en un colega.

— **El telegrafo.** — Vuelven á quejarse algunos colegas de sufrir interrupciones continuas las líneas telegráficas por causa de las tormentas. Afortunadamente en Córdoba apenas si lo notamos, gracias, en parte, al celo que despliegan todos los jefes y oficiales de esta sección en su buen deseo por el mejor servicio.

— **Optica.** — De un día á otro saldrá de esta capital para Málaga, el acreditado óptico don Juan Viola, que se despide por nuestro conducto de su numerosa clientela, ofreciéndole su casa en la Acera de la Marina número 5, de aquella población.

— **Pero, ¿quién cumplimentó?** — Don León Hermoso, en sus predicciones para la primera quincena del mes corriente, nos anuncia tiempo vario con lluvias, de temporal, cual si nos encontráramos en los meses del primer cuatrimestre del año, y dice que las aguas se acentuarán el día 5 y del 10 al 14. Esto se llama en esta tierra *pata*, y de cumplirse, lo sería en efecto, pues vendría inoportunamente para las labores propias de la estación.

— **Subasta.** — Por diez días se anuncia en Luque la tercera y última subasta del arriendo de consumos, con la exclusión en la venta. El tipo de carnes y líquidos es de 21 400 pesetas.

— **Hemérides.** — Hoy. — 1527. — Solemnnes fiestas en Valladolid por el bautismo de Felipe II. — 1811. — Proclamación de la independencia de Caracas. — 1830. — Toma de Argel por los franceses. — 1840. — Los carlistas de Cataluña pasan la frontera.

— **Estorbos.** — Por una tolerancia cuyo origen desconocemos, se viene permitiendo el servicio permanente en los puestos vulgarmente conocidos por *baratillos*. La muestra de esta tolerancia puede verse en los soportales de la plaza Mayor y en la plaza de las Cañas. Aquellos *baratillos* deben desaparecer á la caída de la tarde, como siempre se ha hecho, para evitar estorbos que dificultan el tránsito público.

Comisión provincial. — Celebrará las sesiones que restan este mes, para asuntos administrativos, el 9, 11, 14, 22, 24, 27 y 29. Y las de quintas el 8, 10, 13, 15, 21, 23 y 28.

Bien venido. — Ha llegado a esta capital el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia don Federico Morcillo, Administrador que era de la de Málaga, y del que hace elogios la prensa de la capital vecina.

Música. — Esta noche asistirá a la calle-paseo del Gran Capitán la banda de Cazadores de Cuba.

Al fresco. — Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel dos sujetos, uno reclamado por el señor juez municipal de la izquierda para cumplir arresto, y el otro á disposición del señor gobernador civil, por ataques á la moral.

A los contribuyentes. — Llamamos la atención acerca del edicto que publicamos en este número, procedente de la Agencia ejecutiva de contribuciones.

Pensamiento. — Para que el hombre pueda contar el número de sus verdaderos amigos, debe esperar á la desgracia.

Sección minera. — Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Resurrección», número 3 551, del término de Posadas.

Cantar. — El sol va siempre en tus ojos, — el alba si los entornas, — abiertos el mediodía, — si los cierras noche y sombras.

Pequeñas noticias. — El guardia municipal número 12 condujo al hospital de Agudos en una camilla, con dos mozos de cordel, á un enfermo que vive en la calle Chaparro. — El 15 denuncia á un joven que en la calle Alfaro dió á otro una pedrada en la cabeza, causándole una herida. — El 11 condujo en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos, á un sugeto al que en la calle de Miraflores acometió un accidente, quedando en estado grave. — Una pareja montada denuncia á un sugeto que en el camino viejo del arroyo de Pedroche extraía barro colorado. — El 13 denuncia á dos cocheros de punto por salirse de la parada dando vueltas por las calles laterales del Gran Capitán con los faroles apagados sin obedecer al guardia al ser amonestados. — Los números 6 y 42 detuvieron en la puerta de Gallegos á cuatro sugetos que promovieron escándalo, insultando y acometiendo á los agentes de la autoridad. — El 26 denuncia á una vendedora de carne del mercado Sanchez Peña, que despachó medio kilo de dicho artículo con falta de veinte gramos. — El 48 denuncia á un sugeto que llevaba cuatro caballerías sin restar por la plazuela de San Pedro.

Denuncia. — La guardia civil de Nueva Carteya denunció el día 2 del actual á un vecino de aquella villa, por haberlo encontrado con seis cerdos que pastaban, sin autorización, en una haza sembrada de garbanzos en el sitio llamado la «Vega», término de Baena.

Auxiliar. — Por fallecimiento de la de una escuela pública de Pozoblanco ha sido propuesta como provisional doña Mónica Perez.

Para la música. — Se ha acordado por la autoridad municipal de Pozoblanco la colocación de una plataforma, fundas para los instrumentos musicales y atriles, con destino á la banda.

Exámenes. — En los verificados en el Instituto de Caba, de 53 alumnos del colegio de segunda enseñanza que en Pozoblanco tiene establecido don Bartolomé Caballero de Gracia, han obtenido aquellos muchas notas de sobresalientes y notables, y ni una sola de suspenso.

A la sombra. — Ha sido preso un sugeto que estos días fué sorprendido, según dicen de Pozoblanco, robando en la casa de Antonio Fernandez, en la Era grande, después de escalar y fracturar la puerta.

Bando. Se ha publicado uno en Pozoblanco para conocer las familias que se crear con derecho como pobres á la asistencia médico-farmacéutica durante el ejercicio actual.

D. E. P. — Ha fallecido en Torre-campo, á la edad de 16 años, Santiago Campo, hijo del alcalde de aquella población, donde gozaba de merecidas simpatías.

Traslación. — Ha sido autorizada la de los restos mortales de don Gumer-sindo Sanchez, del cementerio de Hornachuelos al de Peñarroyal.

Edicto. — El juzgado de Montoro encarga la busca de muchos efectos robados en la casa de comercio de don José Ibáñez, vecino de Bujalance.

Licitación. — El día 9 se subastan en el juzgado de Montoro varias suertes

de tierra, un huerto, una casería, un tinahón, un lager y la mitad de otro.

Padrón. — Hasta el 12 está á la vista el de cédulas personales en Benaméjil.

Llamamiento. — El juzgado de Montilla llama al gitano Juan Manuel Cortés Heredia, contra el que se procede por lesiones.

Repartimiento. — Hasta el día nueve está al público en Almedinilla el de la contribución territorial.

Caballerías. — Han sido estos días robadas en esta provincia una yegua, dos caballerías menores, dos bueyes negros, dos mulas, y una potra.

Regreso. — Lo ha verificado á Cadiz, después de haber pasado en Alhama una temporada, el general gobernador militar de aquella plaza señor Fernandez de Rodas.

Bandoleros. — Para perseguir á los que merodean en la vecina provincia de Sevilla, han salido fuerzas de Osuna, Ecija, Estepa y Herrera. Han sido ya cinco detenidos.

Descanse en p z. — Ha fallecido recientemente en Sevilla el canónigo de aquella metropolitana señor don Miguel Torres Daza.

En el café. — Nuestro amigo Juan habla mal de tí delante de todos. — Pnes yo prefiero que ese hable mal de mí delante de todos, á que todos hablen mal de mí delante de él.

LA PEBLA

Helados para hoy.
Mantecado. — Crema de té. — Coco. —
Horchata de chufas. — Naranja.

EDICTO

Contribuciones Urbanas, Rústica Nueva Riqueza, Industrial, Canon por superficie de Minas y Carruajes de lujo

Don Ricardo Ferry de Lara, Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 1.º del actual, la providencia siguiente:

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el «Boletín oficial» y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente Edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el acaerigo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 2 de Julio de 1896. — El Agente Ejecutivo, Ricardo Ferry.

DENTADURA

La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries y las encías duras y rosadas y la boca fresca y perfumada, el que usa á diario el *Licor del Polo de Orive*, célebre dentífrico español, justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentífricas y por su riquísimo perfume. — En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

DEGENERACIÓN DE LA SANGRE

En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algún peligro; pero la sangre empobrecida por la evaporación excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarpaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo también como depurativo. No solamente

de despiden de la circulación la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeración conservando el fluido vital en un estado de resistentes las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postración física.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Ampliación de temporada para baños.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza crítrica; hiperemias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina, granulaciones faríngeas, y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio á Septiembre, bajo la inmediata dirección de su Médico-Director.

Estas aguas se beben en todos tiempos. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas recomendadas: Fonda de los Leones, Hotel de Madrid, Julian Castilla, La Española, la Victoria, Manuela Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, Viuda de Máximo y Viuda de Padilla.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

LICEO, 30 — CORDOBA

Boletín religioso

SANTO DE HOY. — La preciosísima Sangre de Jesús, San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor. — Mañana, Santa Lucia y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por don Amador Luque, presbítero, en sufragio de sus difuntos.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, comunión general á las ocho de la mañana; y la congregación de San Luis á las nueve, en la misa de la Congregación.

Séptimo día de solemne novena que á Nuestra Señora del Carmen consagra la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas en unión de su Venerable Hermandad en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde, cantando el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo del Sr. Dr. Don Pedro Serrano.

El martes día siete y hora de las seis de la mañana, comenzará en la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano), la novena y misa rezada á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedida una indulgencia plenaria por asistir cinco días, y muchas parciales en cada uno de los días.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

VIII aniversario

LA SEÑORA

Doña Josefá Gonzalez y Pílares

Falleció en Córdoba el 6 de Julio de 1888

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el lunes seis del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

La Directora de la Normal y sus hermanos ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de su inolvidable madre, y les quedarán reconocidos.

Personal de la cuadrilla

ESPADAS: C. Dolores Pretel (Lolita) y A. Augela Pagés (Angelita).

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Dolores Córdoba y Garcia

Falleció el día 7 de Julio de 1895

R. I. P.

Su vinda don Antonio de Olmo, su madre, su hijo é hija política y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan á sus amigos asistan á las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar en la parroquia del Salvador, de 6 á 7 de la mañana de expresado día, por los señores sacerdotes invitados al efecto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

D.ª Luisa Sanchez del Villar y Lavin

Falleció el 7 de Junio de 1896

R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, el martes siete del corriente, desde las siete y media de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ RAMON DE HOCES GONZALEZ DE CANALES

Conde y duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 5 de Noviembre de 1895

Por concesión de nuestro excelentísimo é Ilustrísimo Prelado estará hoy S. D. M. de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo.

Todas las misas que se digan hoy en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la misma, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos don Manuel Eguilior y doña Rosario Hocés y Losada, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy

Despedida de la compañía.

Primera sección. — A las nueve. — La revista estravagante en un acto, *Los inocentes*.

Segunda sección. — A las diez. — La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Tercera sección. — A las once. — La zarzuela en un acto, *Lus mujeres*.

Cuarta sección. — A las doce. — La zarzuela en un acto, *Tiple ligero*.

Precios para cada sección

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos. — Sillas con entrada, 50 céntimos. — Anfiteatro con idem, 30 céntimos. — Entrada para palco, 30 céntimos. — Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Extraordinaria corrida de toretes para hoy domingo 5 de Julio de 1896.

Deseosa la empresa de complacer al público de Córdoba, que ha demostrado deseos de ver por segunda vez á las señoras toreras, ha contratado de nuevo á tan célebre y original cuadrilla, que capitanean las arrojadas y simpáticas matadoras

LOLITA Y ANGELITA

tan aplaudidas en todas las plazas de España, lidiando, banderilles y matando

cuatro hermosos toretes

de dos yerbas, de la ganadería de don Ramon Garcia.

Personal de la cuadrilla

ESPADAS: C. Dolores Pretel (Lolita) y A. Augela Pagés (Angelita).

PEONES-BANDERILLERAS: Julia Carrasco. — Encarnación Simó. — Justa Simó. — Francisca Pagés. — María Munnbeu.

AUXILIAR: Antonio Hoguet (Mellaito).

PUNTILLERO: Antonio Vargas (Negrito)

La plaza se abrirá á las tres y la corrida empezará á las cinco.

PRECIOS. — Sombra: Sillas de palco con entrada, 4 pesetas. — Barandilla con idem, 2. — Asiento de cajón con idem, 2'50. — Entrada general, 1. — Sol: Entrada general, 50 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

SENADO

Madrid 5 (3 madrugada.)

En la sesión del Senado continuó el general Calleja defendiendo su gestión en Cuba.

Dijo que trató de impedir los desembarcos filibusteros en la isla, pero que impidió el faltarle barcos para ello, y que por las reclamaciones del cónsul de los Estados Unidos vióse obligado á poner en libertad á los detenidos.

Intervino en la discusión el general Pando.

Apruébase el Mensaje por 116 votos contra 38. — EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 5 (3'15 madrugada.)

Telegrafian de la Habana manifestando que hay gran escasez de noticias de encuentros de nuestras tropas con el enemigo.

Los rebeldes continúan sin atreverse á atacar la línea de Mariel. Ignórase el paradero de Maceo. Asegúrase que el cabecilla mulato ha vuelto á fortificarse.

Arrecian las lluvias.

La opinión está escitadísima en la Habana por las continuas reclamaciones del cónsul de los Estados Unidos.

La cuestión sanitaria preocupa extraordinariamente al general Weyler. — EXPRESS.

CONGRESO

Madrid 5 (3'25 madrugada.)

En la sesión del Congreso se ha leído el proyecto del Mensaje y el voto particular del señor Silvela.

Se aprobó el presupuesto de Marina.

Fué leído el presupuesto de Fomento y el voto del señor Vincenti. — EXPRESS.

Madrid 5 (3'30 madrugada.)

Dicen de Barcelona que han ingresado en la cárcel de aquella ciudad tres anarquistas españoles capturados en Francia.

En Alicante han sido puestos en libertad los detenidos por los últimos sucesos. — EXPRESS.

Madrid 5 (3'35 madrugada.)

La Cámara de Comercio de esta corte se adhirió á lo acordado por el Círculo de la Unión Mercantil contra el proyecto de auxilio á las compañías de ferrocarriles.

Nombráronse delegados de la Cámara de Comercio para que se unan á la comisión del Círculo. — EXPRESS.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

de Madrid Londres y París

Cotización de 4 de Julio de 1896.

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	90'35
4 por 100 interior	Robinson	236'00
contado	4 p. 100 Turco	21'30
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	618'00
p. 100 fin pmo.	Ferrocarriles A.	00'00
4 por 100 ext.	Nte. España	115'00
Banco España	Portugués	27'06
4 por 100 amort.	F. Alicante	179'00
C. Tabacos	Randfontein	77'00
Idem 1890	Banco Otomano	00'00
Cubas 1886	Ferreira	000
Francos	Simer Jack	000
Libras	Langlaagte	000
	Goldfields	000
	Transvaal	00
3 por 100 ext.	Durban	000
4 por 100 francés	African Estate	63'00

Representante en esta para toda clase de operaciones D. Antonio Aguilar y Aguilar, calle de Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia). 22 de Octubre 1890. —Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravaut.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis di pesias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero ú timo no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguéin, 16, calle de Bernard-Patissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891." Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier esceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGIN

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, umbugo, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Otra como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

En la calle Buen Pastor 18 se vende lana blanca superior á cincuenta reales arroba. s4-2

Se arriendan desde el día dos casas calle Santa Inés 12 duplicado y sin él: para tratar, Arenillas 29. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Pedro Rey 3 ó Isaac Peral 9: para la llave y demás condiciones, San Pablo 46. s4-2

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros osirnued

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12 000 000
Primas y reservas. . . » 43 598 510
Total. . . » 55 598 510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 9.159.694'43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combainones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49. CORDOBA

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

CASTILLO HERMANOS Y C.

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Rueda de 3 piernass »).

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle Espartería: para tratar, plaza del Salvador número 31. s4-2

GRABADO A BURIL

Superior al fotograbado: más artístico, duradero y muy económico.

ILUSTRACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS V. CH. VERENGER PACÍFICO QUINCE, MADRID Envío á provincias franco de porte.

Arrendamiento. Desde el día se alquila el piso tercero de la casa calle Cabezas 5 duplicado, con cómodas habitaciones y por precio módico: en la misma se venden novelas de buenos y reputados autores, por precios ventajosos para el comprador. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal derecha de la casa número 54 calle Madera Baja, con vistas á los jardines de la Agricultura y real de la feria; de las casas Pozanco de San Agustín 15, Muro de la Misericordia 6, Barrionuevo 1, un portal en la calle Santa María de Gracia, junto á la casa número 44, unos graneros en la plazuela de Don Jerónimo Paez y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías: para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle Duque de Hornachuelos 15. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas siguientes: Mucho Trigo 26, plazuela de la Alhóndiga 47, y Juan Rufo 24: pueden enterarse de sus precios y recoger las llaves, en la droguería calle Ayuntamiento 10 y 12 s4-2

Crespo y Vallés

Se vende por la cuarta parte de su valor un mostrador y estantería, propios para taberna. Bañuelos 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 21, 23 y 25 calle de la Librería; número 22 calle Pedro Lopez, y 4 calle del Tesoro. En la número 12 calle de la Pierna darán

Se dan lecciones á domicilio de guitarra, bandurria y bandoínata: se enseña lo mismo flamenco que aires nacionales, por el profesor Sebastián Dieguez: pueden avisar á la calle de Gondomar, tienda de muebles, "La Valenciana", ó en la calle de Arenillas número 35. s1 3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutierrez de los Rios 34: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 calle Arroyo de San Lorenzo. Don Antonio Luque, plaza de la Compañía 5, informar del precio y condiciones. s10-9

Advertisement for CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, Tisis pulmonar, Tuberculosis. Includes text: En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Advertisement for AUMENTA TÓNICO ORIENTAL SUAVIZANTE DA BRILLO PERFUMA. Includes text: Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Se venden ciento veinte almehos en la huerta de la Colesilla, pago de la Puensanta: para tratar de su precio, en la droguería calle Ayuntamiento 10 y 12. s4-3

Del sitio llamado "Montón de la Tierra", término de Córdoba, se ha extraviado una caballería asnal, cerrada, pelo ruco cano y hierro que se signora: señas particulares: una cicatriz atravesada en el lomo, algo caido del mismo y un poco gacho de las orejas: vive su dueño, calle Lagunilla 43, barrio de Santa Marina. s4 3

Venta. Se hace del fruto pendiente de unas é higos chumbos de la hacienda del Maestro-escuela: para tratar, Liceo 47. s8-3

Desde el día se arrienda un granero situado en el patio de San Francisco, con el pavimento y paredes asfaltadas: darán razón, en la casa inmediata á dicho granero. s4-3

Desde el día se arrienda un espacio local número 10 calle Cristóbal Colón: para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, calle Jesús María. s1-1

Un matrimonio ya entrado en años desearía desempeñar una portería ó cargo análogo: tiene personas que le abonen. Gutierrez de los Rios 62 darán razón. En dicha casa informaría asimismo de un joven de 18 años, muy instruido en el comercio, que desearía colocarse en alguno de esta capital ó su provincia. s4-1

Lecciones

Se dan á precios sumamente económicos, de las asignaturas que constituyen el Grado de Bachiller, por un Licenciado en Filosofía y Letras, que viene dedicándose á la enseñanza: para tratar, plazuela de Abades 6. s4-1

Portería. Se desea un matrimonio sin hijos en el que el marido tenga un oficio compatible con el desempeño de una portería. Corredera 46 darán razón. s4-1

En la Compañía Cordobesa de Electricidad, Duque de Hornachuelos 1, se compra aceite claro, aún cuando tenga mal gusto y olor, á 60 y 65 céntimos kilogramo. s4-1

Tienda. Se arrienda desde el día, con todos los enseres, el antiguo establecimiento situado en la casa-portal calle de Pedregosa número 2, y también se arrienda desde el día la casa calle Isabel II número 4: para tratar, Lucano 9. s4-1

Almoneda. Se hace de muebles de casa en la calle San Fernando núm. 58. s6-1

Arrendamiento. Se hace de un departamento de cochera, cuadra, pajar y guadarnés con agua de pie: también se vende un aparato de duchas, sistema Walter: para verlo, Lineros 66. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3 calle de Córdoba Rubio: para tratar, en la misma calle número 6. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso independiente con instalación de luz eléctrica y acristalado y pintado: en la casa calle de la Encarnación número 15, darán razón de su precio y condiciones. s4-4

Veinte años de existencia EL VERDADERO TORD-TRIFE ESPECIFICO FRANCÉS. Producto sin rival para la destrucción de ratas, ratones y topos, sin ningún peligro para los animales domésticos. Este producto no contiene arsénico, estriocina, nuez-vómica, ni emético. PRECIO: 0'60 Y 1 PESETA PAQUETE CAFARDINE. Polvos para matar las cucarachas.—Precio, 60 céntimos caja y 1 peseta paquete. Venta exclusiva para toda la provincia, en Córdoba, droguería de los señores MARQUEZ Y URBANO, ALFAROS 11, 13 y 17.

BAÑOS MINERALES DEL HORCAJO DE LUCENA. Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas, premiadas en la Exposición Universal de Barcelona. Buena instalación balnearia. TEMPORADA OFICIAL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE

JOSE GASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dan gratis.